

PRIMER CABILDO CIUDADANO CONVOCADO POR LA SOCIEDAD CIVIL



SEÑAL DE VIDEO. Es difícil convocar a Cabildo ordenado con esta contingencia nacional, con bases establecidas a los que se debe unir un objetivo de participación cívico-social del cual deben salir proposiciones que en este caso aparezcan caminos que lleven a una mejor calidad de vida, eso lo logró en gran parte la Sociedad que junto al Colegio de Profesores llevó a cabo este primer Cabildo en Maipú,

8 Mesas de trabajo con 12 a 15 personas por mesa más algunos observadores dieron curso a

este primer Cabildo Ciudadano que entre sus coincidencias en el plenario estuvieron proposiciones al Gobierno para salir de este problema social que tiene a medio Chile con problemas laboras y de traslado principalmente luego de la destrucción de la estación Plaza Maipú y otras dos de la línea 5 en territorio maipucino.

Jubilación que sobrepase el nivel de la pobreza, término de las AFP, críticas duras a la salud pública y las mejoras necesarias para un buen servicio, aumento del sueldo mínimo, educación gratuidad y de calidad en las universidades y en acuerdo la Nueva Constitución con Asamblea Constituyente.

Este Cabildo Ciudadano se realizó en el Colegio Alberto Widmer de República en miércoles 30 de octubre a las 18:00 horas.

Presidente de la Cámara destacó acuerdo con el Senado para avanzar en nueva Constitución



Ambos titulares de las Corporaciones, junto a los presidentes de las Comisiones de Constitución se reunieron en una mesa de trabajo para iniciar este proceso.

El presidente de la Cámara de Diputados, Iván Flores (DC), valoró la reunión sostenida con su par del Senado, Jaime Quintana (PPD), y los titulares de las Comisiones de Constitución del Senado y la Cámara, Felipe Harboe (PPD) y Matías Walker (DC), respectivamente, en la cual establecieron una mesa de trabajo para la concreción de un **proceso constituyente, que derive en una nueva Constitución para Chile.**

“Hemos llegado a un acuerdo claro, trabajar de manera coordinada para que los más de 200 proyectos relacionados a una nueva Constitución, que han estado en debate e ingresado al Congreso en los últimos 10 años, hoy puedan tener un destino, conforme a la urgencia que ha planteado la ciudadanía”, especificó el titular de la Cámara.

El Presidente Flores explicó que la idea es avanzar en lo que el país hoy está pidiendo, independientemente de que pueda incorporarse en esta

discusión al Gobierno.

“Además nos hemos dado un plazo; **en noviembre debemos tener ya un borrador del primer proceso de este avance**”, precisó el legislador, al destacar la adopción de esta decisión política.

Finalmente, sostuvo que es necesario seguir avanzando en respuestas concretas y estructurales a lo que demanda la gente, con una “nueva Constitución que permita hacer cambios estructurales en nuestro país”.

Publicado el
29 de octubre del 2019

SE REINICIAN CLASES EN COLEGIOS, LICEOS Y JARDINES INFANTILES MUNICIPALIZADOS DE MAIPÚ



La Municipalidad de Maipú informó vía twitters que este lunes 4 de noviembre se reanudarán las clases en los liceos, colegios y jardines infantiles municipales con la flexibilidad

horaria que permita tranquilidad a todas las familias y alumnos.

La comunicación oportuna sencillamente no es la que prevalece en la Municipalidad y la Codeduc, hay que enterarse vía twitter de lo que pasará este lunes 4 de noviembre respecto al reinicio de clases, aunque el primer aviso decía que no habría clases, este fue reparado horas después. Consultas de profesores directamente al Director de Educación de la Codeduc confirmaron en definitiva el reinicio de clases, a menos se diga lo contrario en lo que resta del día..

La comunicación

oportuna sencillamente no es la que prevalece en la Municipalidad y la Codeduc,
hay que enterarse vía twitter de lo que pasará este lunes 4 de noviembre
respecto al reinicio de clases, aunque
el primer aviso decía que no habría clases, este fue reparado
horas después. Consultas
de profesores directamente al Director de Educación de la
Codeduc confirmaron
en definitiva el reinicio de clases, a menos se diga lo
contrario en lo que
resta del día...

El portal Codeduc.cl

esta caído y el portal municipal no tienen información
directa, salvo el twitters
que tienen incrustada en el Portal Municipal.

El hecho es

que hasta las 18:00 horas de este domingo 3 de noviembre las
clases se reinician
en todos los establecimientos educacionales municipalizados,
pero con la
flexibilidad horaria que permita tranquilidad a las familias y
alumnos al

horario de entrada y salida.

El portal Codeduc.cl
esta caído y el portal municipal no tiene información directa,
salvo el twitters
que tienen incrustada en el Portal Municipal..

El hecho es
que hasta las 18:00 horas de este domingo 3 de noviembre las
clases se reinician
en todos los establecimientos educacionales municipalizados,
pero con la
flexibilidad horaria que permita tranquilidad a las familias y
alumnos al
horario de entrada y salida.

**LA MARCHA MAS GRANDE FUE LA
MAS GRANDE**



Cientos de vecinos, estudiantes, trabajadores, profesionales, mucha juventud con banderas chilenas y mapuches se reunieron en la puerta de acceso del Templo Votivo de Maipú para dar inicio a la marcha más grande de Maipú este domingo 3 de noviembre de 2019.



Con

cánticos, gritos, arengas, alegría dentro de la tristeza que enmarca esta
marcha por peticiones que no se cumplen y que afectan más duramente a la
tercera edad con sus pensiones, salud pública deficiente,
educación sin futuro
y muchas otras que están elaborando en un petitorio común en
la cual destaca la
asamblea constituyente y el término de las AFP..

Parte a las

16:10 horas rumbo a Tres Poniente con Borgoño, lugar donde se emplaza un
escenario donde dirigirán algunas palabras personeros de la

organización y representantes vecinales y de trabajadores.

Allá los esperaban otros manifestantes produciéndose un emocionante encuentro a la llegada de la marcha al lugar de concentración, lo que se denominó inicialmente la Plaza Ciudadanía.



Esta es sin duda la marcha más grande desde el punto de vista social ya que el pingüinazo del año 2011 sigue siendo el más masivo por las calles centrales de Maipú con 4.000 alumnos en calle.

Aunque no había banderas políticas, observamos ciudadanos de alta connotación política operando y participando.

FRANCISCA SAN MARTIN: NUESTRA PROTESTA ES PACIFICA POR LAS REIVINDICACIONES POSTERGADA POR MUCHOS AÑOS



VIDEO. Cientos de trabajadores municipales, esta vez con la participación de los 4 gremios que conviven en la Municipalidad de Maipú y por su envergadura mayoritariamente de trabajadores a honorarios participaron en el Paro Nacional.

La marcha por las calles centrales de la comuna se realizó por las calles centrales de la comuna el miércoles 30 de octubre, sin problemas de violencia

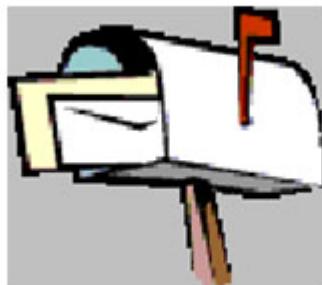
En nuestra manifestación descartamos la violencia como forma de presión, dijo la presidenta del Sindicato de Trabajadores a

Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, Francisca San Martín, quien espera que pronto puedan ser recibidos por el Presidente Piñera para hacer presente sus peticiones.

Hoy estamos luchando por las reivindicaciones de los trabajadores a honorarios, queremos contrato municipal único para todos los trabajadores a honorarios municipales de Chile o contrato por el código del trabajo.

Tenemos más puntos que hemos resumido en un petitorio que esperamos conversar con la ministra María José Zaldívar a quien hemos solicitado la entrevista a través de los mecanismos pertinente.

Cierre e investigación del INDH



Señor Director:

Como Coordinador General de la Directiva Provisional del Partido Político en organización “Patriotas por Chile”, le hago llegar una carta, donde como ciudadanos de este territorio llamado Chile y por el poder que nos confiere el Pacto Social al cual adherimos y respetados, solicitamos al Presidente de la República, por los motivos que explicamos en carta adjunta, la intervención inmediata y cese de sus funciones del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).

Christian Slater Escanilla.

Coordinador General

Partido Político en organización, “Patriotas por Chile”.

Ingresan acusación constitucional en contra de ex ministro del Interior Andrés Chadwick



El escrito fue presentado con el argumento de que bajo el mandato del exsecretario de Estado, en materia de orden público y seguridad, se violaron los derechos humanos de los chilenos.

Tal como había sido adelantado por parlamentarios de la oposición, este mediodía **fue ingresada, con la firma de diez diputados, la acusación constitucional en contra del ex ministro del Interior, Andrés Chadwick.**

Se trata de un libelo centrado en la responsabilidad de mando del secretario de Estado, en materia de violaciones a los derechos humanos, esto en el marco del accionar de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad en las tareas de orden público, durante las movilizaciones sociales registradas en el territorio nacional.

En tal sentido, se recalca que el Estado de Emergencia que se decretó tras el estallido social solo permite limitar dos derechos civiles; el derecho a reunión y el derecho a la locomoción, por lo que es obligación de la autoridad velar por el respeto de todo el resto de los derechos consagrados en la Constitución, entre ellos, el derecho a la vida, a la integridad física y a la integridad síquica, los cuales no habrían sido cautelados por el exministro Chadwick.

El libelo acusatorio cuenta con las firmas de las y los diputados Gabriel Boric (IND), Manuel Monsalve (PS), Ricardo Celis (PPD), Boris Barrera (PC), Daniella Cicardini (PS), Alexis Sepúlveda (PR), Catalina Pérez (RD), Alejandra

Sepúlveda (FRVS), Camila Rojas (IND), Tomás Hirsch (PH) y Gabriel Silber (DC).

Cabe agregar que, si bien Chadwick ya dejó su cargo en el Gobierno, la acusación constitucional solicita la inhabilidad del exministro para el ejercicio de cargos públicos por un plazo de cinco años.

De esta manera, y de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el próximo martes 5 de noviembre se dará cuenta en la Sala de la Cámara de Diputados el ingreso del libelo acusatorio, momento en el cual se deberá sortear a los cinco legisladores que integrarán la comisión que estará encargada de evaluar el mérito jurídico de la presentación.

Posteriormente, dentro del plazo de tres días, se deberá notificar, personalmente o por cédula, a la secretaría de Estado, estableciéndose con ello la prohibición de salida del país, mientras se desarrolla este proceso.

A partir de la notificación, el exministro Chadwick tendrá un plazo de diez días para concurrir ante la comisión encargada de la acusación, ya sea en forma personal o por escrito.

La instancia, a su vez, desde el momento de dicha comparecencia, tendrá un plazo de seis días para estudiar la acusación constitucional y pronunciarse sobre ella, poniendo luego el libelo a disposición de la Sala de la Corporación, la cual lo votará a fines del mismo noviembre.

Cabe mencionar que las acusaciones constitucionales tienen su base normativa en la Constitución Política (artículo 52), en la Ley Orgánica del Congreso Nacional (Título IV) y en el Reglamento de la Cámara de Diputados (Título VI).

Publicado el
30 de octubre del 2019

TRES CABILDOS CIUDADANOS SE REALIZARON EL PASADO MIERCOLES 30 DE OCTUBRE



Sin duda que el “estallido social” ocurrido el pasado 18 de octubre, donde una de las comunas más afectadas fue la nuestra, con una Estación Plaza Maipú totalmente destruida, sospechosos incendios y saqueos paralelos, traducida socialmente como la gran rabia estudiantiles cuyos reclamos por el alza de la tarifa del Metro fue el detonante de cientos de situaciones que afectan a la desigualdad social. Por ello vecinos de Maipú se reunieron para ver la realidad social, sus causas y eventuales soluciones.

Estallido social, revolución de los 30 pesos, terremoto social, tsunami similar al ocurrido tras el terremoto del 27-F con sus consecuencias al no escuchar a las advertencias de la comunidad, como calificaron el movimiento estudiantil y la protesta pacífica del fin de semana pasado en la Plaza Italia con más de un millón doscientas mil personas.

Poco más de un centenar de personas acudieron al llamado de Cabildo, acto cívico que se realizó en el tercer piso del Liceo Industrial Alberto Widmer, donde se trató desde el punto de vista ciudadano de a pie la protesta

nacional con duros costos al mobiliario urbano. La discusión para buscar culpables, soluciones, la inequidad fue parte de la conversación que además sirvió como una terapia para encausar políticas públicas actualmente sin la sintonía con las necesidades ciudadanas.

Las ocho comisiones concordaron que esta situación que no solo afecta la Región Metropolitana sino que a todo el país debe calmarse, aceptando el estallido social que dejó en el escenario de las discusiones la desigualdad social, los fallos de la justicia que favorecieron el mal actuar del mundo político que de alguna forma tranzó con la oligarquía política, otro tanto fue la justicia social analizando las grandes diferencias entre la cárcel para los pobres que roban una gallina y clases de ética para quienes se apropián de miles de millones de pesos.

Gran parte de las discusiones fue la elaboración de una Nueva Constitución, con Asamblea Constituyente, aunque hubo voces que los problemas actuales que deben ser prioritarios como temas de la previsión sin AFP, la salud para todos y terminar con sus deficiencias.

Participativa, con un plenario donde se expusieron las conclusiones y que dio margen a la idea de multiplicar estos cabildos tratando temas nacionales y comunales, además de buscar la forma de encausarlos para que se

cristalice.

Fue unánime: no aprueban los actos vandálicos y saqueos, pero si las protestas pacíficas, aunque en la gran mayoría concordaron que sin la protesta del 18, el estallido estudiantil, nada habría sido posible.

Chile es otro después del viernes 18 de octubre y si bien no fueron caras visibles con quien pueda el Gobierno llegar a acuerdos para distender y comenzar a construir, es la hora de la base social que buscó soluciones sin resultados, organizaciones necesarias para sentar las bases del futuro de Chile y nuestra comuna, dijo uno de los organizadores: Héctor Silva, mientras que Adriana Mena, impulsora del cabildo, dio las gracias al presidente del Colegio de Profesores Mauricio Pavez y al dirigente Carlos Díaz quienes se ocuparon de que todo estuviera listo para que funcionan las 8 mesas.

[Galería de fotos](#)

LA MAS GRANDE DE LAS MANIFESTACIONES PACÍFICAS HECHAS EN MAIPU



Paro Nacional en Maipú con una gran marcha sin vandalismo, mucha música, cantos, consignas y peticiones al Gobierno. Las Asociaciones ASFUMMA, ASOCESMAPA; PLANTA GENERAL Y SINDICATO STH-MAIPU, a la que se sumaron delegaciones de otras organizaciones y sindicatos



Marcha por calles de la comuna: Av. Pajaritos hasta Central y retorno por Av. Pajaritos hasta Av. 5 de Abril, las cuatro esquinas de la Plaza donde por 3 minutos, lo justo para algunas alegorías y cantar la canción nacional, dieron término a una marcha por reivindicaciones del mundo municipal, el petitorio que la comunidad expresó en las calles por la justicia social en todos los ámbitos: salud, educación, previsión, nivelación de sueldos entre otras.

Esta jornada fue histórica en el aspecto sindical ya que es la primera en la que convergen los cuatro entes gremiales, representantes de trabajadores en la I. Municipalidad de Maipú, que se unen para realizar esta manifestación.

Temas concordados en una reunión cumbre gremios-sindicato sostenida el día anterior en la sede de STH-Maipú concordaron al menos dos puntos divergentes entre ellos: Contrato único nacional para los trabajadores a honorarios en las

municipalidades de Chile y la pronta puesta en marcha de la nueva Planta Municipal por parte de las asociaciones gremiales que representan trabajadores de planta y contrata.



En la reunión gremial-.sindical, establecieron las primeras bases para mejorar el ambiente laboral y se buscarán fórmulas en las que puedan incidir para ello en próximas reuniones.

[GALERIA DE FOTOS](#)

CUATRO GREMIOS MUNICIPALES DE MAIPÚ ADHIEREN AL PARO NACIONAL



Por las peticiones país que deben llevar a la equidad, la justicia y la paz social, a la que incluyen sus propias peticiones gremiales y sindicales, las tres asociaciones de funcionarios y el sindicato de trabajadores a honorarios, todos representantes de trabajadores de la Municipalidad de Maipú, adhirieron al Paro Nacional convocado por la “Unidad Social” para mañana miércoles 30 de octubre de 2019.

Unidad Social, mesa que integran más de 70 organizaciones a nivel nacional, han llamado a Paro Nacional para este miércoles 30 de octubre, paro al que adscriben las gremiales municipales de Maipú: Afumma, Planta General, Asociación Smapa y Sindicato de Trabajadores a Honorarios, informando a sus socios que participaran de esta convocatoria que los refleja como gremio y como ciudadano chileno.

La primera reunión en la cumbre de los cuatro entes gremiales de trabajadores municipales realizada este martes 29 de octubre, de casi 2 horas de extensión, se analizó en primera instancia la contingencias nacional y el llamado a Paro Nacional por el

conglomerado Unidad Social, que solicita al Gobierno tome en cuenta en primera instancia las demandas sociales solicitadas por organizaciones que pacíficamente se han manifestado para tener un Chile mejor, donde sean más factibles las esperanza y las posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Las asociaciones en conjunto reclaman la pronta definición de la Planta mientras que el sindicato de honorarios reclama un Contrato Único Nacional y el pago del 5% aumento previsional sea de cargo del empleador, como señala la Ley.

Luego de concordar y oponerse a cualquier acto violento, acuerdan que el punto de reunión para este miércoles es en la Monumento a los Vencedores, ubicada frente al Edificio Consistorial, al que los socios de cada gremio deben concurrir a las 09:30 horas, cumpliendo con su gremio y el país.

Por las peticiones país que deben llevar a la equidad, la justicia y la paz social, a la que incluyen sus propias peticiones gremiales y sindicales, las tres asociaciones de funcionarios y el sindicato de trabajadores a honorarios, adhirieron al Paro Nacional convocado por la "Unidad Social" para mañana miércoles 30 de octubre de 2019 al que llama la CUT

Unidad Social, mesa que integran más de 70 organizaciones a nivel nacional, han llamado a Paro Nacional para este miércoles 30 de octubre, paro al que adscriben las gremiales municipales de

Maipú: Afumma, Planta General, Asociación Smapa y Sindicato de Trabajadores a Honorarios, informando a sus socios que participaran de esta convocatoria que los refleja como gremio y como ciudadano chileno.

La primera reunión en la cumbre de los cuatro entes gremiales de trabajadores municipales, de casi 2 horas de extensión, se analizó en primera instancia la contingencias nacional y el llamado a Paro Nacional por el conglomerado Unidad Social, que solicita al Gobierno tome en cuenta en primera instancia las demandas sociales solicitadas por organizaciones que pacíficamente se han manifestado para tener un Chile mejor, donde sean más factibles las esperanza y las posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Las asociaciones en conjunto reclaman la pronta definición de la Planta mientras que el sindicato de honorarios reclama un Contrato Único Nacional y el pago del 5% aumento previsional sea de cargo del empleador, como señala la Ley.

El punto de reunión para este miércoles es en la Monumento a los Vencedores, ubicada frente al Edificio Consistorial, al que lo socios de cada gremio deben concurrir a las 09:30 horas, cumpliendo con su gremio y el país.